NOTA

El Suscrito secretario Municipal de este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira, en sus de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente HACE CONSTAR que: en el mes de octubre del año 2024, en esta institución Municipal de La Iguala, Lempira **se aprobaron los siguientes acuerdos municipales**:

- Corporación municipal acuerda autorizar la contratación de motoniveladora privada para intervenir diferentes tramos carreteros del municipio, lo cual por mayoría se aprobó.
- Se acuerda por la corporación en pleno autorizar a Tesorero municipal para que realice préstamo para gastos de funcionamientos, mismo que, será devuelto al ingresar Transferencias de Gobierno Central, crédito de la cuenta 11-001-01-020 por un monto de L.650,000.00 a la cuenta 11-001-01-010, lo cual por unanimidad de votos se aprobó.
- Se acuerda por la corporación en pleno apoyar con la contratación de mano de obra calificada para llevar a cabo la construcción de cerca perimetral en el Centro de Educación Básica Víctor F. Ardón de la comunidad de San Isidro Jacan, lo cual por unanimidad de votos se aprobó.
- Se acuerda por la corporación en pleno mandar a realizar una evaluación completa del estado en el que se encuentra el vehículo 2.8, misma que debe ser presentada en próximas reuniones para poder tomar decisiones con respecto a la reparación del mismo, lo cual por unanimidad de votos se aprobó.

Y para fines legales que al interesado le estime conveniente se le extiende la presente en La Iguala Departamento de Lempira a los 31 días del mes de octubre del año 2024.

MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
SECRETARÍA

Lic. Alen Missael Perez Amaya
Secretario Municipal